

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965



Sr. Profesor;

Estimado profesor;

Hemos recibido una nota de la Secretaría General de la Universidad que está confeccionando el catálogo general 1966-67.

En él figuran todas las Facultades de la Universidad con sus respectivos planes de estudio. Ahora bien, en dichos planes de estudio, este año de acuerdo a lo dispuesto por el R.P. Rector, deberá insertarse a continuación de cada materia, una breve síntesis del contenido de la misma: ya sea una enumeración de los puntos principales que se han de tratar, ya del enfoque que se dará al tema general, o bien un índice de los trabajos prácticos o investigaciones que se han de realizar.

Le agradeceremos nos haga llegar la síntesis del programa que usted dicta, a la brevedad que le sea posible.

Le transcribo algunas síntesis, que pueden darle una idea de lo deseado.

MEDICINA

Kinesiología;

Clases; demostraciones y práctica de laboratorios, Anatomía funcional de los sistemas musculares y esquelético en condiciones normales y anormales; mecanismos del cuerpo y análisis muscular y de acción articular en la locomoción y otras actividades diarias.

DERECHO

Derecho Constitucional

El papel judicial en la interpretación constitucional; procedimientos fundamentales de litigios o pleitos constitucionales, distribución de poderes entre los gobiernos provinciales y federales. Garantías constitucionales, políticas, personales, sociales y derechos de propiedad como en la actualidad los problemas provenientes de la constitución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lilliana Riso de Silva
SECRETARIA